

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2021

ACTA: CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las diez horas del día diez de noviembre del año dos mil veintiuno, y en cumplimiento a lo establecido en el “Acuerdo por el que se establecen las medidas para la continuación de actividades económicas, sociales y gubernamentales con motivo del virus SARS-COV2 (COVID-19) en el Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el quince de octubre del año dos mil veintiuno; se reúnen de manera virtual a través de la Plataforma Digital Zoom, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, con el propósito de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**; con fundamento en lo establecido en los artículos 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 26 y 29 de su Reglamento; 1 y 7 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, publicados en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” en fecha 24 de enero de 2020, estando presentes los CC. Rodrigo Alonso Aliaga, Director Jurídico y de Igualdad de Género en suplencia del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mariano Camacho San Martín, mediante oficio número 212C01010000000/338/2021; la licenciada Elia Cortez González, Titular del Órgano Interno de Control; la licenciada Diana Jiménez Vilchis, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; el licenciado Fernando Ugalde Flores, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité Interno; el ingeniero José Ramón Jarquín Rodríguez, Director de Administración del Suelo y Vocal del Comité Interno; el licenciado Jesús Damián García, Coordinador de Delegaciones Regionales y Vocal del Comité Interno; el licenciado Mauricio Eduardo Arroyo Jardón, Director de Promoción y Fomento a la Vivienda y Vocal del Comité Interno y Saraí Jaimes González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité Interno.

En uso de la palabra, el Suplente del Presidente licenciado Rodrigo Alonso Aliaga, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la más cordial bienvenida a las y los integrantes del, agradeciendo su asistencia y participación, procediendo al desahogo del siguiente punto.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido y para desahogar el punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia y declaratoria del quórum legal, el Suplente del Presidente Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria Técnica, se sirva verificar la existencia del quorum legal, para celebrar la presente sesión.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

La Secretaria Técnica informa al Suplente del Presidente que, con base en los registros de asistencia, se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del punto número dos del orden del día, el Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la Secretaria Técnica, someta a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día propuesto.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, procede a su lectura.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.
5. Presentación y en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio.

Una vez concluida la lectura, el Suplente del Presidente de este Comité, solicita a las y los integrantes del Comité manifiesten su aprobación levantando la mano, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo este aprobado, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-IMEVIS 10-11-2021-EXT-03/01

Las y los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto, para celebrar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2021.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2021. Año de la Consolidación de la Independencia y la Grandeza de México".

El Suplente del Presidente del Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica del Comité, desahogar el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, informó que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, fue remitida a las y los integrantes de este Comité, para la emisión de observaciones y/o comentarios, y a la fecha ya se encuentra totalmente suscrita por lo que solicita respetuosamente obviar su lectura.

En desahogo del punto número tres del orden del día, el **Suplente del Presidente**, solicita a las y los integrantes del Comité, manifiesten su aprobación levantando la mano, si están de acuerdo con el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, siendo este aprobado, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-IMEVIS 10-11-2021-EXT-03/02

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, aprueban por unanimidad de votos, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL.

El **Suplente del Presidente** del Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica, desahogar el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica hizo de conocimiento a las y los integrantes que con fundamento en lo establecido en los artículos 27, 37, 38, y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 26, 30 fracción I, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 2, 8 fracciones II, XII, 9 fracción IX, 10 fracción IV, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de los Acuerdos por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento; se solicita la aprobación del **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social**, el cual incluye los siguientes proyectos, conforme a las vertientes de Mejora Regulatoria.

1. Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Organización y Documentación.
2. Actualización del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Tesorería.
3. Actualización del Manual de Procedimientos de la Coordinación de Delegaciones Regionales.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

4. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.
5. Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda.
6. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, Familias Fuertes Mejoramiento de Vivienda.
7. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, Familias Fuertes Vivienda Rural.
8. Actualización de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna.

Así mismo, la Secretaria Técnica del Comité, hizo del conocimiento a los integrantes, que el Programa Anual de Mejora Regulatoria .2022 de este Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, se debió haber enviado a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el mes de octubre, sin embargo en fecha catorce de octubre del año en curso a través de los oficios números 212C010100020S/641/2021, 212C010100020S/642/2021, 212C010100020S/643/2021 y 212C010100020S/644/2021, suscritos por la Titular de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación, se solicitó al Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria las bajas de los Manuales de Procedimientos, del Departamento de Organización y Documentación, de la Subdirección de Tesorería, de la Coordinación de Delegaciones Regionales, de la Dirección Jurídica del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, en virtud de que, a la fecha no ha sido publicado el Reglamento Interior el Manual General de Organización de este Instituto.

Derivado de lo anterior, se determinó no enviar el Programa Anual, en tanto no se tuviera el oficio suscrito por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del cual se confirme la baja de dichos manuales, con la finalidad de no duplicar los proyectos respectivos.

En fecha veintidós de octubre del año en curso, se recibió el oficio número 222B0301A/258/2021, signado por el Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del cual informó la procedencia de la solicitud de baja de las acciones propuestas.

Por lo que en desahogo del punto número cuatro del orden del día, el Presidente Suplente, solicita a las y los integrantes del Comité manifiester su aprobación levantando la mano, si están de acuerdo con el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, siendo este aprobado, generando el siguiente acuerdo:

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTILINO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2021. Año de la Consolidación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACUERDO CIMR-IMEVIS 10-11-2021-EXT-03/03

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, debiéndose enviar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos procedentes.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ACCIÓN FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO.

El Suplente del Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el último punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó a las y los integrantes que, con fundamento en lo establecido en el artículo 10 fracción XV del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento y que mediante oficio número: 212C0101350000L/1293/2021 de fecha cinco de noviembre del año en curso, el Coordinador de Delegaciones Regionales, solicitó considerar en sesión del Comité de Mejora Regulatoria la aprobación de los **Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio**, mismos que fueron remitidos con antelación adjuntos a la carpeta de trabajo, de la presente sesión a cada uno de los integrantes del Comité y solicitó obviar su lectura.

Por lo que, una vez aprobado el proyecto de regulación en mención, se procederá a la elaboración del Análisis de Impacto Regulatorio y se someterá a consideración de este Comité Interno su aprobación para enviarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y posteriormente publicarlos en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Una vez concluida la participación de la Secretaria Técnica, el Suplente del Presidente del Comité Interno, preguntó a las y los integrantes del Comité si estaban de acuerdo con la aprobación de los Lineamientos Generales en mención, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-IMEVIS 10-11-2021-EXT-03/04

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, aprobaron por unanimidad de votos los **Lineamientos Generales de la Acción Familias Fuertes en su Patrimonio**.

No habiendo otro asunto que tratar, y una vez agotados los puntos del orden del día, les agradezco a todas y todos los integrantes de este Comité su asistencia y participación, dando por concluida la Tercera Sesión

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Extraordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

PRESIDENTE



RODRIGO ALONSO ALIAGA

DIRECTOR JURÍDICO Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 212C01010000000/338/2021

VOCALES



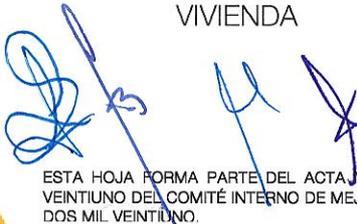
**LIC. MAURICIO EDUARDO
ARROYO JARDÓN**

DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA
VIVIENDA



**LIC. FERNANDO UGALDE
FLORES**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

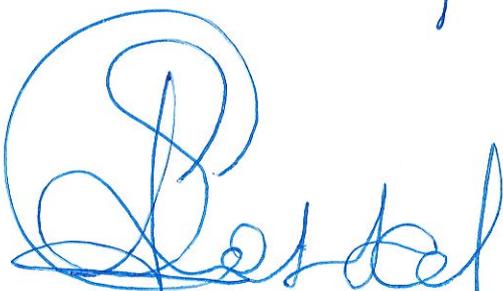
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

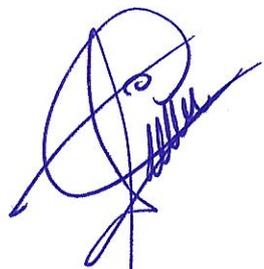
“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Graciosa de México”.


LIC. JESÚS DAMIÁN GARCÍA
COORDINADOR DE DELEGACIONES
REGIONALES


**ING. JOSÉ RAMÓN JARQUÍN
RODRÍGUEZ**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO


L.C. ELIA CORTEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


SARAI JAIMES GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE
DE MEJORA REGULATORIA


LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
REPRESENTANTE Y ASESORA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. CIMR-IMEVIS-10-11-2021-EXT-03, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, CELEBRADA EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.


SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA